 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-01
	CONVOCATORIA A SESION PLENARIA/COMISIONES PERMANENTES	VERSIÓN: 04
		FECHA: 14-Nov-2019

CONCEJO DE BOGOTA 04-04-2022 04:00:51
 Al Contestar Cite Este Nr.:2022IE4510 O 1 Fol:1 Anex:0
 ORIGEN: Origen: Sd:49 - COMISION 3ª PERM. DE HACIENDA Y CREDITO P
 DESTINO: CONCEJO DE BOGOTA/TODAS LAS OFICINAS
 ASUNTO: ALCANCE CONVOCATORIA SESION 06 DE ABRIL Y CONVOCAT
 OBS: ---

Honorables Concejales

Sesión Extraordinaria (Decreto 087 de 2022) Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público **MIÉRCOLES 6 DE ABRIL DE 2022 HORA: 2:00 P.M. RECINTO LOS COMUNEROS.**

Dando alcance al oficio cordis 2022EE3957 del 25-03-2022, por instrucciones del señor Presidente de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público, Honorable Concejal Libardo Asprilla Lara y conforme lo establece el artículo 30 del Acuerdo 741 de 2019 (Reglamento Interno del Concejo de Bogotá D.C.), modificado por el parágrafo 4 del artículo 3º del Acuerdo 837 de 2022; de manera atenta me permito informar el **cambio de hora** de la sesión programada para el día miércoles 06 de abril de 2022, a la cual fueron **CONVOCADOS**, que se realizará de manera presencial en el RECINTO LOS COMUNEROS, así:

MIÉRCOLES 6 DE ABRIL DE 2022 A LAS 2:00 P.M.

Debate de Control Político

Priorizada Proposición No. 064 de 2022, aprobada en sesión de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público el día 03 de febrero de 2022.


Tema: IMPACTO LABORAL Y GENERACIÓN DE EMPLEO A PARTIR DE LAS INVERSIONES REALIZADAS CON EL USO DEL CUPO DE ENDEUDAMIENTO APROBADO EN EL ACUERDO 781 DE 2020.

Citante: Honorable Concejal MARISOL GÓMEZ GIRALDO. Bancada Partido Nuevo Liberalismo.

Citados: Doctores JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTES Secretario Distrital de Hacienda; FELIPE EDGARDO JIMÉNEZ ÁNGEL, Secretario Distrital de Gobierno; MARÍA MERCEDES JARAMILLO GARCÉS, Secretaria Distrital de Planeación; ALEJANDRO GÓMEZ LÓPEZ, Secretario Distrital de Salud; CAROLINA URRUTIA VÁSQUEZ, Secretaria Distrital de Ambiente; ALFREDO BATEMAN SERRANO, Secretario Distrital de Desarrollo Económico; EDNA CRISTINA DEL SOCORRO BONILLA SEBA, Secretaria de Educación del Distrito; NADYA MILENA RANGEL RADA, Secretaria Distrital de Hábitat; MARGARITA BARRAQUER SOURDIS, Secretaria Distrital de Integración Social; FELIPE ANDRÉS AUGUSTO RAMÍREZ BUITRAGO, Secretario Distrital de Movilidad; DIANA RODRÍGUEZ FRANCO, Secretaria Distrital de la Mujer; ANÍBAL FERNÁNDEZ DE SOTO, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

Invitados: Doctores JOSÉ ENRIQUE GARCÍA SUÁREZ, Contralor de Bogotá (E); JULIÁN ENRIQUE PINILLA MALAGÓN, Personero de Bogotá; RAMÓN EDUARDO VILLAMIZAR MALDONADO, Veedor Distrital (E).

Priorizada Proposición No. 073 de 2022 aprobada en sesión de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público el día 10 de febrero de 2022.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-01
	CONVOCATORIA A SESION PLENARIA/COMISIONES PERMANENTES	VERSIÓN: 04
		FECHA: 14-Nov-2019

Tema: ADITIVA A LA PROPOSICIÓN NO. 064 DE 2022 IMPACTO LABORAL Y GENERACIÓN DE EMPLEO A PARTIR DE LAS INVERSIONES REALIZADAS CON EL USO DEL CUPO DE ENDEUDAMIENTO APROBADO EN EL ACUERDO 781 DE 2020.

Citante: Honorable Concejal MARISOL GÓMEZ GIRALDO. Bancada Partido Nuevo Liberalismo.

Citados: Doctores CATALINA VALENCIA TOBÓN, Directora General del Instituto Distrital de las Artes IDARTES; BLANCA INÉS DURÁN HERNÁNDEZ, Directora General del Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD; MARÍA CLEMENCIA PÉREZ URIBE, Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C:

Invitados: Doctores JOSÉ ENRIQUE GARCÍA SUÁREZ, Contralor de Bogotá (E); JULIÁN ENRIQUE PINILLA MALAGÓN, Personero de Bogotá; RAMÓN EDUARDO VILLAMIZAR MALDONADO, Veedor Distrital (E).

Así mismo, de manera atenta me permito **CONVOCARLO (A)** a la siguiente sesión, que se realizará de manera presencial en el RECINTO LOS COMUNEROS, donde se dará continuación al debate de las citadas Proposiciones 064 y 073 de 2022:

JUEVES 7 DE ABRIL DE 2022 A LAS 9:00 A.M.

Cordialmente,


ILBA YOHANA CÁRDENAS PEÑA
 Subsecretaria de Despacho (E)

Elaboró: Constanza Cárdenas, Auxiliar Administrativo 407-04
 Revisó y Aprobó: Ilba Y. Cárdenas Peña, Subsecretaria (E)